E.S.E HOSPITAL
OSCAR EMIRO VERGARA CRUZ
¡Más humano para todos!

ORDEN DE COMPRA
E.S.E HOSPITAL OSCAR EMIRO VERGARA CRUZ
SAN PEDRO DE URABA
NIT.890-985.660- 7

No. de Orden: 612
Fecha Orden: 29.09.2026 Plazo de entrega: 10.10.2026
Nombre de Proveedor: GESTIÓN FARMACÉUTICA S.A.S.
NIT. 901636844-8
Teléfono: 3015156641
Correo: distribuidorapromd@gmail.com

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR NETO
1	MELITES LIQUIDO 75GM	150	$ 13.600,00		$ 2.040.000
2	DIATRO LYSE DIFF	4	$ 363.636,00	$ 276.363,36	$ 1.730.907
3	TRYGLICERIDOS X 250 ML	5	$ 680.000,00		$ 3.400.000
4	FINECARE MAU ALBUMINURIA PRUEBAS X 25	12	$ 342.874,00		$ 4.114.488
5	HEMOGLOBINA HBA X 25 FINECARE	12	$ 363.636,00		$ 4.363.632
6	TROPONINA X 25 CASETES	4	$ 219.740,00		$ 878.960
7	PUNTAS DE CAVITRON NSK VA2-HP	8	$ 354.294,00	$ 538.526,88	$ 3.372.879
8	PSA FINECARE PRUEBAS	3	$ 363.636,00		$ 1.090.908
9	VIH DETERMINE X 100 PRUEBAS	10	$ 295.584,00		$ 2.955.840
10	RESINA Z 100 B3	10	$ 231.948,00		$ 2.319.480
11	LIDOCAINA CON EPINEFRINA AL 2% CARPUL	15	$ 77.273,00		$ 1.159.095
12	SOLUCION HARMANT X 500 ML	360	$ 3.471,00		$ 1.249.560
13	FUJI II AUTOCURADO	8	$ 246.753,00		$ 1.974.024
14	GASA ABSORBENTE HOSPITALARIA * 100	24	$ 47.792,00		$ 1.147.008
15	SINGLE BOND FCO*6 ML	10	$ 198.547,00		$ 1.985.470
16	UROCOLOR TIRAS	20	$ 112.443,00		$ 2.248.860
17	ALCOHOL 96% GALON	6	$ 47.792,00		$ 421.751
18	PAPEL CREPADO X 100	8	$ 88.815,00	$ 134.998,80	$ 796.880
19	AGUJA VACUTAINER N 22	25	$ 18.181,00	$ 86.359,75	$ 454.525
20	PRUEBAS RAPIDAS PCR	4	$ 320.000,00		$ 1.280.000
21	CATGUT CROMADO 3-0 CT1	106	$ 15.265,00		$ 1.648.490
22	PAPEL TERMICO ECG EDAN SE -1201 ALTA SENSIBILIDAD	10	$ 16.000,00	$ 30.400,00	$ 266.590
23	CISTOFLO	120	$ 4.675,00	$ 106.590,00	$ 561.000
24	PROLENE 4/0 PS -2 X 45	96	$ 18.667,00		$ 1.792.032
25	CATGUT CROMADO 2-0 CT1	96	$ 15.265,00		$ 1.483.205
26	GUANTE ESTERIL N 7.0	100	$ 935,00	$ 17.765,00	$ 93.500
27	IMPLANONIMPLANTE SUBDERMICO	10	$ 118.901,00		$ 1.189.010
28	ACETAMINOFEN X150mg/5ml x 60ml-LAPROFF Dosis	200	$ 1.710,00		$ 342.000
29	LIDOCAINA - HIDROCORTISONA	20	$ 23.058,00		$ 461.160
30	NITROFURAZONA X 0.2 % - Pote x 500gr- BOEHRINGER	2	$ 63.009,00		$ 126.018
31	BECLOMETAZONA DIPRO X 50MCG Nasal-BIOTOSCANA	50	$ 9.716,00		$ 485.800

32	PREDNISOLONA X 1% + FENILEFRINA 0.12% X 5ML Cortiotal	30	$ 28.627,00	$	858.810
33	PREDNISOLONAX 1% - TECNOQUIMICA X 5ML Cortital	30	$ 6.703,00	$	201.090
34	SUERO ALACRAMYN	3	$ 960.526,00	$	2.881.578
35	SULFATO FERROSO x 20ml- LAPROFF	100	$ 2.704,00	$	270.400
36	CLINDAMICINA 300MG TABLETAS GENFAR	1000	$ 704,00	$	704.000
37	OMEPRAZOL X 20MG Takeda FARMACOL Caja x 840	9000	$ 69,00	$	621.000
38	CLOTRIMAZOL X 1% x 30ml-LAPROFF	40	$ 2.962,00	$	118.480
39	CALCIO ELEMENTAL +VITAMINA D X 600 MG- Laquifar Caja x 250	6000	$ 250,00	$	1.500.000
40	TIMOLOL GOTAS OFTALMICAS	10	$ 3.322,00	$	33.220
VALOR ORDEN	54.621.650		53.430.646	1.191.004	

OBSERVACIONES: SE REQUIERE LA COMPRA DE MEDICAMENTOS, MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO, MATERIAL ODONTOLÓGICO Y MATERIAL DE LABORATORIO PARA LA E.S.E. HOSPITAL ÓSCAR EMIRO VERGARA CRUZ DE SAN PEDRO DE URABA.

CDP: 934 29/09/2026
CRP: 934 29/09/2026

FORMAS DE PAGO: Se realizará el pago dentro de los dos (02) mes siguiente a la radicación de la factura y constancias de entrega del presente contrato.

Solicita: JOEL EDILBERTO LÓPEZ RUIZ

LAS PARTES ACEPTAN LAS CONDICIONES AQUÍ PACTADAS, LA COTIZACION FORMA PARTE EXPRESA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA

JOEL EDILBERTO LÓPEZ RUIZ
Gerente ESE HOEVC

ENUIT ELIET ROSADO NAVARRO
R/L GESTION FARMACEUTICA S.A.S.

Por el SUPERVISOR,

ANA MARÍA SOLERA LOZANO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

	**ESE HOSPITAL OSCAR EMIRO VERGARA CRUZ** **890985660** **SAN PEDRO DE URABA**	Código: F-GFP-03 Versión: 01 Fecha: 2020/04/13

CERTIFICADO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL No. 934

Expedido a los **29** días del mes de Septiembre de la Vigencia de **2026** responsable del PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que la Vigencia Fiscal de **2026** se ENCUENTRAN REGISTRADOS ESTOS VALORES:

RUBRO	COD.CPC	VIGENCIA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
2450103001	0000	Actual	Medicamentos	10,951,661
2450103002	0000	Actual	Material Medico Quirurgico	9,460,016
2450103003	0000	Actual	Material Laboratorio	24,558,120
2450103004	0000	Actual	Material Odontologia	9,651,853

TOTAL:	**54,621,650**
SON: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L	
Afectando la Disponibilidad No: D26934	**Contrato No:**
A Nombre De: GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	
N.I.T.: 901.636.844	**TIPO DOCTO MVTO:** C26
Concepto: ORC-612-2026:SE REQUIERE LA COMPRA DE MEDICAMENTOS, MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO, MATERIAL ODONTOLÓGICO Y MATERIAL DE LABORATORIO PARA LA E.S.E. HOSPITAL ÓSCAR EMIRO VERGARA CRUZ DE SAN PEDRO DE URABA	

Gerente
Joel Edilberto López Ruiz

Subgerente Administrativo
Ana María Solera Lozano

	ESE HOSPITAL OSCAR EMIRO VERGARA CRUZ **NIT: 890985660** **SAN PEDRO DE URABA**	Código: F-GFP-02 Versión: 01 Fecha: 2020/04/13

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 934

Expedido a los **29** días del mes de **Septiembre** de la Vigencia de **2026 responsable del** PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal de **2026** EXISTE DISPONIBILIDAD para

OBJETO: SE REQUIERE LA COMPRA DE MEDICAMENTOS, MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO, MATERIAL ODONTOLÓGICO Y MATERIAL DE LABORATORIO PARA LA E.S.E. HOSPITAL ÓSCAR EMIRO VERGARA CRUZ DE SAN PEDRO DE URABA

RUBRO	COD.CPC	VIGENCIA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
2450103002	0000	Actual	Material Medico Quirurgico	9,460,016
2450103003	0000	Actual	Material Laboratorio	24,558,120
2450103004	0000	Actual	Material Odontologia	9,651,853
2450103001	0000	Actual	Medicamentos	10,951,661

TIPO DOCTO MVTO: D26	**TOTAL:**	**54,621,650**
SON: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L		

Gerente
Joel Edilberto López Ruiz

Subgerente Administrativo
Ana María Solera Lozano

Código	Nombre Producto	Proveedor	Tiempo Entrega	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Iva	Precio Unitario Ref	Precio Ref
103109102	IMPLANONIMPLANTE SUBDERMICO	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	10	118,901	1,189,010	0	111,000	1,110,000
103116057	ACETAMINOFEN X150mg/5ml x 60ml-LAPROFF Dosis	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	200	1,710	342,000	0	3,604	720,800
103118210	LIDOCAINA - HIDROCORTISONA	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	20	23,058	461,160	0	14,175	283,500
103112054	NITROFURAZONA X O.2 % - Pote x 500gr- BOEHRINGER	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	2	63,009	126,018	0	39,281	78,562
103116229	BECLOMETAZONA DIPRO X 50MCG Nasal-BIOTOSCANA	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	50	9,716	485,800	0	7,875	393,750

https://hospitalsanpedrouraba.okasystem.com/pdf/informe5.php?idconvoca=156

Código	Nombre Producto	Proveedor	Tiempo Entrega	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Iva	Precio Unitario Ref	Precio Ref
103305048	MELITES LIQUIDO 75GM	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	150	13,600	2,040,000	0	12,000	1,800,000
103420098	DIATRO LYSE DIFF	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	4	363,636	1,454,544	19	374,000	1,496,000
103308950	TRYGLICERIDOS X 250 ML	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	5	680,000	3,400,000	0	1,280,000	6,400,000
103349215	FINECARE MAU ALBUMINURIA PRUEBAS X 25	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	12	342,874	4,114,488	0	315,000	3,780,000
103305049	HEMOGLOBINA HBA X 25 FINECARE	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	12	363,636	4,363,632	0	248,000	2,976,000
103308952	TROPONINA X 25 CASETES	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	4	219,740	878,960	0	280,000	1,120,000
115502808	PUNTAS DE CAVITRON NSK VA2-HP	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	8	354,294	2,834,352	19	0	0
103389500	PSA FINECARE PRUEBAS	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	3	363,636	1,090,908	0	275,000	825,000
103306134	VIH DETERMINE X 100 PRUEBAS	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	10	295,584	2,955,840	0	0	0
103201830	RESINA Z 100 B3	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	10	231,948	2,319,480	0	0	0

Informe de confirmación - OKA

	LIDOCAINA CON EPINEFRINA AL 2% CARPUL	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	15	77,273	1,159,095	0	55,714	835,710
26314	SOLUCION HARMANT X 500 ML	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	360	3,471	1,249,560	0	1,806	650,160
103201523	FUJI II AUTOCURADO	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	8	246,753	1,974,024	0	182,000	1,456,000
103413231	GASA ABSORBENTE HOSPITALARIA * 100	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	24	47,792	1,147,008	0	68,000	1,632,000
103201822	SINGLE BOND FCO*6 ML	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	10	198,547	1,985,470	0	234,285	2,342,850
103202565	UROCOLOR TIRAS	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	20	112,443	2,248,860	0	0	0
103306602	ALCOHOL 96% GALON	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	6	47,792	286,752	0	48,000	288,000
103406271	PAPEL CREPADO X 100	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	8	88,815	710,520	19	65,520	524,160
103207016	AGUJA VACUTAINER N 22	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	25	18,181	454,525	19	35,200	880,000
103312020	PRUEBAS RAPIDAS PCR	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	4	320,000	1,280,000	0	250,000	1,000,000
103424754	CATGUT CROMADO 3-0 CT1	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	106	15,265	1,618,090	0	8,606	912,236
1034255366	PAPEL TERMICO ECG EDAN SE -1201 ALTA SENSIBILIDAD	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	10	16,000	160,000	19	0	0
103407005	CISTOFLO	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	120	4,675	561,000	19	9,281	1,113,720
103426499	PROLENE 4/0 PS -2 X 45	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	96	18,667	1,792,032	0	9,200	883,200
103402427	CATGUT CROMADO 2-0 CT1	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	96	15,265	1,465,440	0	8,329	799,584
103414260	GUANTE ESTERIL N 7.0	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	100	935	93,500	19	1,500	150,000
					Precio Total 43,638,080			**Precio Total Ref 31,864,620**	

Informe de confirmación - OKA

6	PREDNISOLONA X 1% + FENILEFRINA 0.12% X 5ML Cortiotal	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	30	28,627	858,810	0	5,164	15
5112215	PREDNISOLONAX 1% - TECNOQUIMICA X 5ML Cortital	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	30	6,703	201,090	0	4,295	12
103122133	SUERO ALACRAMYN	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	3	960,526	2,881,578	0	170,000	5
103117071	SULFATO FERROSO x 20ml-LAPROFF	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	100	2,704	270,400	0	2,677	2
103104283	CLINDAMICINA 300MG TABLETAS GENFAR	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	1000	704	704,000	0	706	7
103108216	OMEPRAZOL X 20MG Takeda FARMACOL Caja x 840	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	9000	69	621,000	0	48	
103113057	CLOTRIMAZOL X 1% x 30ml-LAPROFF	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	40	2,962	118,480	0	1,500	
103120011	CALCIO ELEMENTAL +VITAMINA D X 600 MG-Laquifar Caja x 250	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	6000	250	1,500,000	0	142	
103112185	TIMOLOL GOTAS OFTALMICAS	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS	3 dias	10	3,322	33,220	0	0	
					Precio Total 9,792,566			**Precio Total Ref 5,698,082**	

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 03/09/2026 - 11:29:48 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030843602 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TgxfBdQklozgieek

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.
PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO EN MEDELLÍN AL +57 (604) 4449758 OPCIÓN 2 y DESDE EL RESTO DEL PAÍS AL 018000 412000 O Al CORREO TRANSPARENCIA@CAMARAMEDELLIN.COM.CO O TRAVES DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA S.A.S

Sigla: No reportó

Nit: 901636844-8

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-738002-12
Fecha de matrícula: 23 de Septiembre de 2022
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 11 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 81 B 48 A 104
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: administrativa@prodimed.com.co
Teléfono comercial 1: 3015156641
Teléfono comercial 2: 3013664314
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 81 B 48 A 104

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	administrativa@prodimed.com.co
Teléfono para notificación 1:	3015156641
Teléfono para notificación 2:	3013664314
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 21 de septiembre de 2022 de los Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2022, con el No. 33662 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la sociedad lo constituye la importación, exportación, adquisición, distribución, comercialización, depósito y venta de medicamentos institucionales, intrahospitalarios vía oral, parenteral, tópica, transdérmica, inhalados y dispositivos farmacéuticos, así como productos cosméticos, de limpieza, asepsia, veterinarios y demás productos relacionados con este objeto social. Igualmente la prestación, fabricación, compra y venta al por mayor y al detal de productos y servicios para toda clase de medicamentos para el consumo humano, drogas e insumos para animales y productos de belleza; la importación y exportación de toda clase de medicamentos, vacunas de origen humano vegetal y animal, lo mismo que sustancias fitomoleculares (SFTM), fórmulas magistrales, homeopáticas, vacunas, aplicaciones sueros con o sin indicaciones terapéuticas, productos químicos de origen natural, de síntesis animal o vegetal, productos químicos como antisueros, reactivos de diagnósticos y todos los relacionados con la naturaleza de la razón social. La importación, distribución o venta de

los productos anteriormente mencionados. La exportación a cualquier país del mundo de los productos producidos o no por la sociedad. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá efectuar los siguientes actos y contratos:

A. La comercialización bajo licencia o autorización de marcas, patentes y derechos de propiedad intelectual.

B. Participar en licitaciones o convocatorias públicas y privadas.

C. Participar en licitaciones públicas y privadas o contratación directa con empresas de similar o afines, lo mismo que de objeto social distinto, siempre y cuando los socios estén de acuerdo en forma unánime.

D. Representar casas nacionales o extranjeras, cuyos objetivos sociales iniciales, intermedios o finales, sean similares o iguales o complementarios con la sociedad.

E. Importar y comercializar toda clase de productos y afines que se relacionen con el objeto social.

F. Realizar toda clase de operaciones comerciales, civiles e industriales que tengan una relación directa e indirecta con el objeto social principal.

G. Adquirir, Comprar, vender, arrendar, explotar toda clase de bienes muebles e inmuebles, constituir sobre ellos toda clase de gravámenes.

H. Dar y recibir en arriendo toda clase de bienes muebles o inmuebles urbanos o rurales.

I. Celebrar con sociedades, entidades crediticias, personas naturales contratos de mutuo con o sin intereses de garantía o sin ella, de sus bienes muebles, inmuebles o con pignoración de sus bienes muebles en general.

J. También podrá comprar, participar como socia o accionista en otras sociedades nacionales o extranjeras que tengan objeto social similar o fusionar con ellas previo el lleno de los requisitos y formalidades legales.

K. Abrir, manejar y clausurar cuentas corrientes o de ahorros, en

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

entidades bancarias y corporaciones del orden nacional o internacional.

L. Abrir sucursales dentro del territorio nacional colombiano como fuera de el si es necesario.

M. Girar, endosar, aceptar, retener y cobrar toda clase de títulos valores, así como o pagarlos, cobrarlos, negociarlos, avalar y protestar, lo mismo que negarlos.

N. El servicio de asesoría, y suministro de todo lo relacionado con el objeto principal.

O. Comercializar, fabricar o importar las materias primas equipos, accesorios o repuestos necesarios.

P. Obtener derechos de propiedad sobre marcas, insignias, patentes y privilegios y cederlos a cualquier título.

Q. Y, en general, realizar todos los actos que resulten necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social principal. Como consecuencia de ello, la sociedad podrá desarrollar todas aquellas operaciones de carácter lícito, sin importar su naturaleza, que guarden relación con el objeto social descrito y sean necesarias y benéficas para el cabal cumplimento de este.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$1.000.000.000,00
No. de acciones	:	100.000,00
Valor Nominal	:	$10.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$183.750.000,00
No. de acciones	:	18.375,00
Valor Nominal	:	$10.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$183.750.000,00
No. de acciones	:	18.375,00
Valor Nominal	:	$10.000,00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: El Representante Legal de la Sociedad es el Gerente, quien será reemplazado en sus faltas absolutas o temporales por el subgerente, quien tendrá las mismas facultades de aquel. El representante Legal tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales y resoluciones que emanen de la Asamblea General de Accionistas.

PARÁGRAFO: El nombramiento de los Representantes Legales deberá ser inscrito en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio del domicilio social, previa presentación del acta (o documento) en que conste su designación, con la respectiva constancia de que aquel ha aceptado el cargo. Hasta tanto no sea cancelada la inscripción en el Registro Mercantil continuarán como representantes legales las personas que se hallen en él inscritas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Considerando que la representación de la sociedad y la administración de sus bienes y negocios se habrán de ajustar a lo convenido en el contrato social, en relación con lo no especificado, se entenderá que quienes representan a la sociedad, podrán celebrar o ejecutar todos aquellos actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Las limitaciones o restricciones de dichas facultades que no consten expresamente en el contrato social inscrito en el registro mercantil no serán oponibles a terceros; de esta manera, son funciones y facultades del Representante Legal las propias de su cargo y en especial:

1) Representar a la Sociedad frente a los asociados, terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, etc.

2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas (o del accionista único).

3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir con los fines de la sociedad y el objeto social; pudiendo enajenar, adquirir, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos relacionados

con los negocios o asuntos de la sociedad; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos y cancelarlos.

4) Presentar a los accionistas (o accionista único) informe relacionado con el desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, cuando así se lo soliciten.

5) Presentar los informes y documentos de conformidad con lo reglado por el artículo 446 del Código de Comercio.

6) Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y establecer las directrices para el desempeño de sus labores, remuneraciones, etc.,

7) Convocar a la Asamblea General de Accionistas (o informar al accionista único) a reuniones de cualquier carácter.

8) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos.

9) Todas las demás funciones no atribuidas por los accionista (o accionista único) u otro órgano social relacionadas con la dirección de la empresa y demás que le atribuya la ley y la Asamblea General (o accionista único).

PARÁGRAFO PRIMERO: El representante legal, estará obligado a rendir cuentas de su gestión cuando así lo requiera la Asamblea de Accionistas.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El Representante Legal se encuentra autorizado para celebrar cualquier acto o contrato siempre y cuando no supere los 700 salarios mínimos legales mensuales vigentes, siendo, a partir de tal monto, obligatoria la autorización de la Asamblea de Accionistas, para lo cual se requiere mínimo del setenta (70%) por ciento de las acciones suscritas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 21 de septiembre de 2022, de los Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2022, con el

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

No. 33662 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ENUIT ELIET ROSADO NAVARRO	C.C. 36.563.835

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4645
Actividad secundaria código CIIU: 4773

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	DISTRIBUIDORA PRODIMED
Matrícula No.:	21-756822-02
Fecha de Matrícula:	23 de Septiembre de 2022
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal

Recibo No.: 0030843602 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TgxfBdQklozgieek

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: CARRERA 81 B 48 A 104
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $2,068,219,073.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en

Recibo No.: 0030843602 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TgxfBdQklozgieek

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141148321898

(415)7707212489984(8020) 000014114832189 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 3 6 8 4 4	8	Impuestos de Medellín	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 81 B 48 A 20 BRR CALASANZ

42. Correo electrónico distribuidoraprodimed@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 3 6 6 4 3 1 4	3 0 1 5 1 5 6 6 4 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 6 4 5	2 0 2 2 0 9 2 3	4 7 7 3	2 0 2 2 0 9 2 2			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código 2 2									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
2	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-12-05 / 08:04:42AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada.

984. Nombre ROSADO NAVARRO ENUIT ELIET

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141148321898

(415)7707212489984(8020) 000014114832189 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 3 6 8 4 4	8	Impuestos de Medellín	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2 0 9 2 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 9 2 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 7 3 8 0 0 2 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 2 2 0 9 2 1
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 9 2 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141148321898

(415)7707212489984(8020) 000014114832189 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 3 6 8 4 4	8	Impuestos de Medellín	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 9 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	3 6 5 6 3 8 3 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROSADO	NAVARRO	ENUIT	ELIET

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141148321898

(415)7707212489984(8020) 000014114832189 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 3 6 8 4 4		Impuestos de Medellín	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 3 6 7 2 4 2 1 0		1 1 2 7 5 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ROSADO	NAVARRO	GREYS	ESTHER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141148321898

(415)7707212489984(8020) 000014114832169 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 3 6 8 4 4	8	Impuestos de Medellín	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos 4 6 4 5

162. Nombre del establecimiento: DISTRIBUIDORA PRODIMED

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CR 81 B 48 A 20 BRR CALASANZ

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 7 5 6 8 2 2 0 2	2 0 2 2 0 9 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 0 1 3 6 6 4 3 1 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS

SIGLA

NIT No. 901636844-8

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO

ORDEN: [ ] NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE [1][1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS COLOMBIA | DEPARTAMENTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO MEDELLIN | DIRECCIÓN CRA 81B #48A-20 BRR CALASANZ

TELÉFONOS 604-4593955 / 32186587468 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 VENTA DE MEDICAMENTOS	2 VENTA DE DISPOSITIVOS MEDICOS
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB.	PRIV.	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
HOSPITAL SANTA MARGARITA DE COPACABANA	X		4802390	23/01/2026	$5.000.000
HOSPITAL LA MERCED	X		8411182	19/12/2025	$7.200.000
UNIDAD DE VIDA SAN JUAN DE DIOS		X	3116097011	17/12/2025	$46.833.572
ESE HOSPITAL OSCAR EMIRO VERGARA CRUZ	X		8205073	16/12/2025	$14.070.418

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO ROSADO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) NAVARRO | NOMBRES ENUIT ROSADO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NUMERO 36.563.835

ACTUA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $ 1.000.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 23/01/2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2026 — 29. Fracción año gravable siguiente ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 1117628487152

(415)7707212489984(8020) 000111762848715 2

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cód. Direcc. Seccional	24. Actividad económica principal
901636844	8					11	4645

11. Razón social: GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA S.A.S

Corrección — 25. Cód. — 26. No Formulario anterior — 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial — 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos — 33. Total costos y gastos de nómina: 151,845,000 — 34. Aportes al sistema de seguridad social: 9,741,000 — 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 3,807,000

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	51,975,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	402,031,000
Inventarios	39	100,675,000
Activos intangibles	40	10,239,000
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	30,980,000
Otros activos	43	51,655,000
Total patrimonio bruto	44	647,555,000
Pasivos	45	338,153,000
Total patrimonio líquido	46	309,402,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	2,099,283,000
Ingresos financieros	48	10,402,000
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a Ltda CHL y pivot en colocación de accionet	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravados recibidos por personas naturales sin residencia fiscal (año 2018 y siguientes)	52	0
Dividendos y participaciones gravados recibidos por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa de los artículos 245 y 245 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - Utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%.	56	0
Otros ingresos	57	9,261,000
Total ingresos brutos	58	2,112,946,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	25,064,000
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	61	2,087,882,000

Costos y deducciones

Costos	62	1,550,713,000
Gastos de administración	63	402,975,000
Gastos de distribución y ventas	64	6,188,000
Gastos financieros	65	17,461,000
Otros gastos y deducciones	66	9,557,000
Total costos y gastos deducibles	67	1,986,894,000

ESAL (ECE)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	35,125,000
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	136,113,000
Pérdida líquida del ejercicio	73	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	75	136,113,000
Renta presuntiva	76	0

Renta

Renta exenta	77	0
Rentas gravables	78	136,113,000
Renta líquida gravable	79	0

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	83	47,640,000

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Sobre la renta líquida gravable	84	10%
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 10% año 2022 y 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 242 E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0

Liquidación privada

Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	91	47,640,000
Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	94	47,640,000
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	96	47,640,000
Impuesto de ganancias ocasionales	97	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total impuesto a cargo	99	47,640,000
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	7,600,000
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0
Retenciones — Autorretenciones	105	11,683,000
Retenciones — Otras retenciones	106	30,019,000
Retenciones — Total retenciones año gravable a declarar	107	41,702,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	6,419,000
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Saldo a pagar por impuesto	111	4,757,000
Sanciones	112	0
Total saldo a pagar	113	4,757,000
Total saldo a favor	114	0
Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal — 984. Con salvedades ☐

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

DIAN 2026-05-14 / 01:02:40 PM

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

8190044955086

RECIBIDO

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 36.563.835

Apellidos
ROSADO NAVARRO

Nombres
ENUIT ELIET

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.62	F
Fecha de nacimiento	GS	
06 ENE 1959	A+	

Lugar de nacimiento
SANTA MARTA (MAGDALENA)

Fecha y lugar de expedición
[redacted]umento SANTA MARTA

Fecha de expiración
[redacted]

Firma

Identificacion Rpte. Legal GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS

.00

002498225

REGISTRADOR NACIONAL
Alvaro Vega Rocha

ICCOL002498225021001<<<<<<<<<<
6901062F3206010COL36563835<<<1
ROSADO<NAVARRO<<ENUIT<ELIET<<<

Certificación
Bancaria

Jueves, 11 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar.

Bancolombia S.A. se permite informar que APRECIADO USUARIO identificado(a) con NIT 901636844, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Corriente	31000005411	2023-02-08	ACTIVO	

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes numeros: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior. España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortes Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, reportelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:06:28 AM horas del 02/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **36563835**

Apellidos y Nombres: **ROSADO NAVARRO ENUIT ELIET**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30652 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/07/2026 09:45:34 a. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **901636844**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144664693** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/07/2026 09:49:17 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **36563835** y Nombre: **ENUIT ELIET ROSADO NAVARRO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144665281** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de julio de 2026, a las 09:00:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	36563835
Código de Verificación	36563835260702090033

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de julio de 2026, a las 09:02:33, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9016368448
Código de Verificación	901636844826070209023 3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298772566

PIB
09:04:06

Bogotá DC, 02 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA S.A.S identificado(a) con NIT número 9016368448:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:51:45 horas del 28/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **36563835**, Apellidos y Nombres **ROSADO NAVARRO ENUIT ELIET**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA SAS .**, con NIT **901636844-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación **CC 36563835 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/07/2026 09:53 AM

Código Verificación: **D48Y173T5G**

Válida hasta: **26/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC